

EL COMERCIO EN EL MÉXICO PREHISPÁNICO

MARTHA ALICIA DE J. VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ¹

Sumario

1. Introducción. 1.1. Panorama de la práctica del comercio antes de la llegada de los españoles a Tenochtitlan. Visión de los conquistadores. 1.2. Formas de ejercer el comercio. 1.3. Organización y cuidado de la actividad del comercio.

*El único deber que tenemos
con la historia, es reescribirla*
Oscar Wilde

*La Historia tiene la costumbre de cambiar a las personas
que se creen que la están cambiando a ella. La Historia
siempre se guarda unos cuantos ases en la manga gastada.
Hace mucho tiempo
que anda dando vueltas.*
Terry Pratchett, Mort²

1. Introducción

Abordar temas que nos permitan incursionar en la evolución de nuestras instituciones jurídicas siempre es enriquecedor, ya que nos permite identificar hechos y actividades con las que de alguna forma seguimos conviviendo, una de ellas es la

¹ Doctora en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad De La Salle Bajío.

² Frase tomada de: Fernández Rubio, Beatriz, Tesis Doctoral. Consultada el 08/07/2021, de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/24620/1/T35130.pdf>

práctica del comercio, que en ciertos aspectos, sus formas de realizarlo, sobreviven, como es el caso de los tianguis, ahora llamados mercados sobre ruedas o hasta líneas de fuego, que desde antes de la llegada de los españoles ya existía la forma de practicarlo, como toda una institución perfectamente organizada, como veremos en el presente documento.

Después de la lectura realizada, por una persona cercana, a un artículo de mi autoría publicado en el 2020 sobre la historia del derecho en la época prehispánica, me preguntó sobre el motivo por el cual no agregué el tema de los *pochtecas* o comerciantes en dicho ejercicio, luego de reconocer que en efecto fui omisa en tratar ese punto, es que ahora me permito recopilar información de diferentes autores sobre el tema en mención, esperando que este ejercicio reporte cierta interés para los lectores.

1.1. Panorama de la práctica del comercio antes de la llegada de los españoles a Tenochtitlan. Visión de los conquistadores

El comercio es una de las actividades sociales que durante el devenir histórico y en todos los pueblos ha generado crecimiento, riqueza y unión entre las culturas, además, en el plano jurídico ha sido el propulsor de normas que regulan las actividades mercantiles, que en el mundo actual son casi uniformes, debido al crecimiento globalizado, a los tratados comerciales internacionales que van dando la pauta de regulación del comercio, por ello, considero que es de suma importancia conocer dentro de nuestra cultura la forma en que se desarrolló dicha actividad, sobre todo en el mundo prehispánico, del cual ignoramos tantas cosas, pero del que sobreviven actividades e instituciones; entre ellas cabe destacar que seguimos acudiendo a los *tianguis*, en lo que sobrevive la organización heredada de nuestra cultura ancestral.

Las referencias históricas con que contamos sobre la práctica del comercio hacen mención que uno de los grandes centros dedicados a esa actividad fue Tlatelolco, donde al parecer, desde antes del asentamiento de los aztecas en lo que posteriormente fue la Gran Tenochtitlán, realizaban la actividad mercantil, y es a este mercado al que la mayoría de las crónicas de la historia hacen referencia

Podemos describir con nuestras propias palabras la forma cómo los cronistas de la historia y principalmente los conquistadores, a su llegada a la Gran Tenochtitlán, observaron las costumbres que en ese momento imperaban, sin embargo, es más emocionante mostrar la descripción que ellos realizaron, como es el caso de Hernán Cortés, que en su Segunda Carta de Relación al Rey Carlos I de España, V de Alemania, describe la actividad de comercio practicada en Tlatelolco, para ello,

Bernal Díaz del Castillo, refiere que al cuarto día de estar en Tenochtitlan, fueron a caballo a la gran plaza de Tlatelolco,³ luego de lo cual Cortés, de la impresión que le causó dicha visita, describe el lugar, los artículos de mercadeo y la organización del mercado o tianguis, como se transcribe enseguida:

Tiene esta ciudad muchas plazas, donde hay continuo mercado y trato de comprar y vender. Tiene otras plazas tan grandes como dos veces la ciudad de Salamanca, toda cercada por portales alrededor, donde hay cotidianamente arriba de sesenta mil almas comprando y vendiendo, donde hay todos los géneros de mercaderías que en todos los géneros se hallan, así de mantenimiento como de vituallas, joyas de oro y plata, de plomo, de latón, de cobre, de estaño, de piedras, de huesos, de conchas, de caracoles y de plumas,

Véndese cal, piedra labrada y por labrar, adobes, ladrillos, madera labrada y por labrar de diversas maneras. Hay calles de caza donde venden todos los linajes de aves que hay en la tierra, así como gallinas, perdices, codornices, lavancos, dorales, zarcetas, tórtolas, palomas, pajaritos en cañuela, papagayos, búharos, águilas, halcones, gavilanes y cernícalos; y de algunas de estas aves de rapiña, venden los cueros con su pluma y cabezas y pico y uñas,⁴

Venden conejos, liebres, venados y perros pequeños que crían para comer, castrados. Hay calles de herbolarios, donde hay todas las raíces y hierbas medicinales que en la tierra se hallan, Hay casas como de boticarios donde se venden las medicinas hechas, así potables como ungüentos y emplastos. Hay casas como de barberos donde lavan y rapan las cabezas. Hay casas donde dan de comer y beber por precio. Hay hombres como los que llaman en Castilla ganapanes para traer cargas. Hay mucha leña, carbón, braseros de barro y esteras de muchas maneras para camas y otras más delgadas, para asiento y para esteras de salas. Hay todas las maneras de verdura que se fallan, especialmente cebollas, puerro, ajos, mastuerzos berros, borrajas, acederas y cardos y tagarninas. Hay frutas de muchas maneras, en que hay cerezas y ciruelas que son semejables a las de España. Venden miel de abejas y cera y miel de cañas de maíz, que son tan melosas y dulces como las de azúcar, y miel de unas plantas que llaman en las otras islas, maguey que es muy mejor que arrope, y de estas plantas hacen azúcar y vino que asimismo venden.

Hay a vender muchas maneras de filados de algodón de todos colores en sus madejicas, que parece propiamente alcacería de Granada en las sedas, aunque esto otro es en mucha más cantidad. Venden colores para pintores cuantas se pueden hallar en España y de tan excelentes matices cuanto pueden ser. Venden cueros de venado con pelo y sin él, teñidos blancos y de diversas (*sic*) colores. Venden mucha loza en gran manera muy buena. Venden muchas vasijas y tinajas grandes y pequeñas, jarros, ollas, ladrillos y otras infinitas maneras de vasijas, todas de singular barro, todas o las más vidriadas y pintadas. Venden mucho maíz en

³ Díaz Del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Fernández Editores, S.A., México [s.a.], p. 193.

⁴ Segunda Carta de Relación de Hernán Cortés. Consultada el 02/07/2021, p. 13. https://www.sausd.us/cms/lib/CA01000471/Centricity/Domain/433/17_Segunda%20carta%20de%20relacion.pdf

grano y en pan, lo cual hace mucha ventaja así en el grano como en el sabor a todo lo de las otras Islas y Tierra Firme. Venden pasteles de aves y empanadas de pescado. Venden mucho pescado fresco y salado, crudo y guisado. Venden huevos de gallina y de ánsares y de todas las otras aves que he dicho en gran cantidad. Venden tortillas de huevos fechas. Finalmente, que en los dichos mercados se venden todas las cosas cuantas se hallan en toda la tierra, que demás de las que he dicho son tantas y de tantas calidades que por la prolijidad y por no me ocurrir tantas a la memoria y aun por no saber poner los nombres no las expreso. Cada género de mercadería se vende en su calle sin que entremetan otra mercadería ninguna, y en esto tienen mucha orden. Todo se vende por cuenta y medida, excepto que hasta ahora no se ha visto vender cosa alguna por peso.

Hay en esta gran plaza una gran casa como de abdiencia donde están siempre sentados diez o doce personas que son jueces y libran los casos y cosas que en el dicho mercado acaecen y mandan castigar los delinquentes. Hay en la dicha plaza otras personas que andan contino entre la gente mirando lo que se vende y las medidas con que miden lo que venden, y se ha visto quebrar alguna que estaba falsa.⁵

Resulta ser una delicia la narrativa que Cortés realiza sobre el mercado de Tlatelolco, la cantidad de objetos en venta, que no eran diferentes a los de cualquier ciudad española o del mundo. Lo interesante también es la existencia de autoridades dentro del mercado, mismos que describe en el último párrafo de su descripción, al resaltar la existencia de la casa como de audiencia en la que se ubicaban jueces mercantiles, así como al parecer supervisores que verificaban las ventas y las medidas, tema que abordaremos más adelante.

1.2. Formas de ejercer el comercio

Señala Kohler que:

Frente a la nobleza estaba el común del pueblo, formado por hombres libres, a los que se les refiere como los *macehual-li*, que eran, en primer lugar, los agricultores y en segundo, los comerciantes. Unos comerciantes lo eran por nacimiento y otros por permiso del príncipe [...] los artesanos y mercaderes (*pochtecatl*, plural *pochtteca*), formaban gremios bajo sus sobrestantes, pagaban los tributos con los productos de su industria y los artesanos, también con su servicio personal; a la cabeza estaba el *pochetatlailotlac*, jefe de los comerciantes. Había comerciantes por mayor y por menor.⁶

⁵ Cartas de Relación. Segunda Relación de Hernán Cortés. Consultado el 02/07/2021, p. 11 y 12. [Http://revistavoices.net/wp-content/uploads/2016/02/cortes_hernan-cartas_de_relacion.pdf](http://revistavoices.net/wp-content/uploads/2016/02/cortes_hernan-cartas_de_relacion.pdf)

⁶ Kohler, Josef, *El Derecho de los aztecas*, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, [s.a.]. Consultado el 05 de julio de 2021, de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5166/47.pdf>

En efecto, de acuerdo con la investigación realizada sobre el tema, existía una diferencia entre los comerciantes, pues estaban, por un lado, aquellos que realizaban dicha actividad por ser productores, campesinos, hortelanos, vendedores o vendedoras de alimentos preparados, de hierbas medicinales, telas, ropa, etcétera, pero también estaban los pochtecas, que comerciaban con artículos o materiales provenientes de otros pueblos y eran novedosos y de alto valor por su escasez, y por dende, de costo, además de materias primas que no se conseguían en el Valle de México o en zonas aledañas.

Por lo que hace a los pochtecas, de acuerdo con algunas crónicas, fueron ganando posiciones dentro de las clases privilegiadas, ya que eran de gran utilidad por algunas actividades que realizaron, como la de guerreros, ante las luchas sostenidas con otros pueblos, llegaron a tener funciones militares y actividades diplomáticas y de espías, lo que constituía una gran utilidad para el pueblo azteca.

Refiere Fray Bernardino de Sahagún que durante el período de *Ahuitzotzin*, los mercaderes (pochtecas) mantuvieron una lucha contra diversos pueblos que los habían cercado, lucha que duró cuatro años, al cabo de los cuales lograron triunfar y llegaron a la Gran Tenochtitlán con muchos obsequios valiosos y narraron sus luchas, con lo que el Huey Tlatoani, por su fortaleza y valentía, les rindió honores, empezando a ser muy importantes, incluso les llamaban capitanes y soldados, que iban disfrazados de mercaderes,⁷ de esta forma fue como lograron ocupar un lugar importante dentro de la escala social, incluso las hijas e hijos de los pochtecas, podían casarse con nobles

Los pochtecas solo podían comerciar en mercados oficiales *tianguis*, algunos de ellos eran permanentes, los que se instalaban en forma anual o cada 20 días.⁸

El comercio tuvo sus propias características, pues para la época de referencia no existía la moneda (el dinero), por lo que las transacciones eran a base de trueque (dar una cosa a cambio de otra, intercambio de cosas), se utilizaba “ampliamente como medida de valor e instrumento de cambio, el cacao, ganchas de cobre, plumas determinadas o mantas de cierto tamaño y calidad”.⁹

⁷ Fray Bernardino de Sahagún, *Historia General de las Cosas de la Nueva España*, Décima Edición, Porrúa, México, 1999 Colección Sepan Cuantos, pp. 490-492.

⁸ Floris Margadant, Guillermo, *Introducción a la Historia del Derecho Mexicano*, Tercera Edición, Editorial Esfinge, México, 1978, p. 21.

⁹ *Ídem*.

1.3. Organización y cuidado de la actividad del comercio

Como se refirió *vid. Supra*, en el mercado o *tianguis* se vendían todo tipo de artículos, alimentos, medicamentos, telas, materiales de construcción; algunos cronistas refieren que eran espacios tan bastos que estaban a la altura del mejor mercado del mundo, como el de Constantinopla. Un espacio de este tipo solo podía funcionar bien con una organización por parte de las autoridades. Cortés en sus Cartas de Relación señala que en el mercado de Tlatelolco existía una gran casa en la que siempre se encontraban de diez a doce jueces, lo que significa la existencia de autoridades que cuidaban a los consumidores, ante ello, Bernal Díaz del Castillo señala:

el señor cuidaba del tiánquiz y de todas las cosas que en el se vendían, por amor de la gente popular y de toda la gente forastera que allí venía, para que nadie les hiciese fraude o sinrazón en el tiánguez [...] y los que tenían cargo de las cosas del tiánguez, si no hacían fielmente sus oficios, privábanlos de ellos y desterrábanlos de los pueblos; y los que vendían algunas cosas hurtadas, como mantas ricas o piedras preciosas, cuando se sospechaba que aquello era hurtado, si no daba la persona que se la había vendido, prendíanle y sentenciábanle a muerte los jueces y señores y con esto se ponía temor a la gente, para que nadie osase comprar cosa hurtada.¹⁰

Los cronistas refieren también que existían una especie de supervisores que andaban por todo el *tianguis* revisando que las medidas y cantidades de las cosas que se vendían fueran exactas, a estos se les denominaba los tianquizpan tlayacanque, o *tianquiztlacanque*.¹¹

Para Jacques Soustelle existían corporaciones de comerciantes en unas diez ciudades, las cuales estaban perfectamente organizadas, tenían incluso sus propios tribunales así como una jerarquía de clases, pues entre los jefes supremos y el joven comerciante que emprendía su primera expedición había toda una serie de categorías diversas con diferentes títulos:

Existían: los *tecubnenenque*, 'señores viajeros', respetados por todos a causa de sus largas y peligrosas expediciones; los *nahualoztomeca*, 'comerciantes disfrazados', que no dudaban en usar el vestido y en aprender la lengua de las poblaciones hostiles a fin de comprar, en el misterioso Tzinacantlán, el ámbar y las plumas de quetzal, los *Tealtianime*, que habían ofrecido esclavos en sacrificio; los *Teyauatlobuanime*, 'los que sitian al enemigo'; los *Tequanime*, 'fieras'.¹²

¹⁰ Fray Bernardino De Sahagún, *op. cit.*, pp. 425 y 426.

¹¹ Regente del mercado, como lo refiere Sahagún. *Ibid.*, p. 949.

¹² Soustete, Jacques, *La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista*, Carlos Villegas, [Trad.], Segunda Ed. En español, Séptima reimp., Fondo de Cultura Económica, México, 1984, pp. 72 y 73.

La clasificación en la corporación de los pochtecas estaba íntimamente relacionada con las actividades riesgosas que se tenían que ejecutar con el comercio, y la peligrosidad que implica el traslado de los artículos tan escasos y ricos que transportaban de una comunidad a otra.

De esta manera podemos presentar una actividad tan importante como lo es el acercamiento de los productos que una sociedad requiere para su sobrevivencia, y el papel que desempeñaban los propios comerciantes, que contaban con toda una organización especial tan bien estructurada que cuidaban de otorgar el cuidado que requería la vigilancia para evitar los arbitrariedades de los mercaderes, pues cuando alguno de ellos abusaba del comprador, allí estaban las autoridades para defenderlo y resarcirle los daños que se le habían causado.

Las crónicas refieren que la actividad en los tianguis sobrevivió el siglo XVI con características diferentes, puesto que con la llegada de los españoles también arribó el dinero y el trueque poco a poco fue cediendo hasta desaparecer.

Referencias

Cartas de Relación. Segunda Relación de Hernán Cortés. [Http://revistavoces.net/wp-content/uploads/2016/02/cortes_hernan-cartas_de_relacion.pdf](http://revistavoces.net/wp-content/uploads/2016/02/cortes_hernan-cartas_de_relacion.pdf).

Díaz Del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Fernández Editores, S.A., México [s.a.]

Fernández Rubio, Beatriz, Antiguos tianquiztli, nuevos tianguis: cambios en los mercados y el comercio en la ciudad de México en el siglo XVI, Tesis Doctoral, Universidad Complutense, Madrid, 2014. [Https://eprints.ucm.es/id/eprint/24620/1/T35130.pdf](https://eprints.ucm.es/id/eprint/24620/1/T35130.pdf)

Floris Margadant, Guillermo, *Introducción a la Historia del Derecho Mexicano*, Tercera Ed., Editorial Esfinge, México, 1978.

Fray Bernardino de Sahagún, *Historia General de las Cosas de la Nueva España*, Décima Edición, Porrúa, México, 1999, Colección Sepan Cuantos.

Kohler, Josef, *El Derecho de los aztecas*, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, [s.a.], <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5166/47.pdf>

Segunda Carta de Relación de Hernán Cortés.

https://www.sausd.us/cms/lib/CA01000471/Centricity/Domain/433/17_Segunda%20carta%20de%20relacion.pdf

Reyes, Alfonso, *Visión de Anáhuac*, Editorial Planeta, México, 2002.

Soustele, Jacques, *La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista*, Carlos Villegas, [Trad.], Segunda Ed. En español, Séptima reimp., Fondo de Cultura Económica, México, 1984.